INFORME DEL COMISARIO

Riobamba, 30 de Abril del 2020

INFORME DE RESULTADOS DE LA COMPANIA TRANSMIRANDALENTEFUELA SA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, QUE PRESENTA LA GERENCIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como COMISARIO DE LA COMPANIA TRANSMIRANDALENTEFUELA SA correspondiente al año 2019

1.- De acuerdo a las normas estatutarias de la compañía y reglamentarias del país así como la Junta General de Socios se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la compañía, así como en la presentación de los Estados Financieros.

2.- Los Estados Financieros de la compañía se encuentran de acuerdo con los libros de contabilidad para los cuales se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Sr. Holger Rivera manifiesta que en días anteriores procedió a revisar toda la información contable de COMPANIA TRANSMIRANDALENTEFUELA SA con el análisis de todos los documentos de soporte como: (Facturas, Comprobantes de Ingreso y Egresos, Retenciones, Formularios de Declaración de Impuestos, Comprobantes de

Pago al SRI, Estados de Cuenta), constatando la veracidad de la información económica-financiera de los Balances: General Y de Resultados. Dejando en conocimiento de la Asamblea General que después de haber fiscalizado el trabajo contable todo está en orden y a su entera satisfacción; por decisión unánime y general se procede a su aprobación.

Atentamente,

Sr Holger River
COMISARIO

Cooperativa de Trab. en Carga Liviana "HUGO MIRANDA LETEFUELA"